



El Consell de Formentera, a través del área de Presidencia, informa que a partir de la próxima semana se volverá a contar con el servicio de policía tutor.

El conseller de Presidencia, Bartomeu Escandell, ha destacado que desde el cuerpo de la Policía Local de Formentera "se ha realizado un esfuerzo importante para poder restituir el servicio de policía tutor atendiendo a la importancia que este servicio tiene en la sociedad y sobre todo en los jóvenes".

El inicio efectivo será el próximo lunes día 17, fecha partir de la cual el agente de policía que realizará esta tarea iniciará una ronda de contactos con centros, asociaciones y consellerias relacionadas con las tareas vinculadas al servicio.

### **La figura del policía tutor**

El policía tutor o referente es un policía local dedicado especialmente a colaborar con el mundo educativo y con los profesionales del ámbito social, sin perder la condición de agente de la autoridad y todo lo que representa. Cuenta con formación específica y está especializado en cooperar en la resolución de conflictos privados y en el entorno escolar, facilitando la resolución de estos problemas, incluidas las conductas de riesgo relacionadas con menores.

Su ámbito de actuación se enmarca en los centros escolares, así como espacios públicos, locales y establecimientos y en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Sus funciones serán ejercer una vigilancia especial y tareas de prevención en los casos que afectan a los menores, y con los profesionales del ámbito social. En el ámbito escolar, actuará en casos de absentismo escolar, en conflictos en el ámbito escolar o hechos delictivos, consumo de drogas o tabaco además de vigilar y actuar en casos de acoso escolar y en el uso ilícito de las redes sociales entre otros aspectos. Asimismo, se destinará un segundo agente para realizar acciones y campañas preventivas conjuntas con los centros escolares relacionadas con la educación vial.

El agente asignada se coordinará tanto con el área de Bienestar Social como con la Guardia

Civil cuando el asunto así lo requiera.

La consellera de Educación, Susana Labrador, ha valorado muy positivamente la recuperación de la figura del policía tutor por "las tareas de prevención y la ayuda que esta figura proporcionará a los menores, ya sea mediante charlas, jornadas, vigilancia de las entradas y salidas de los centros y demás tareas que desarrollará".

La figura del policía tutor ha sido promovida por las áreas de Seguridad Ciudadana, Educación y Bienestar Social del Consell Insular de Formentera, en estrecha colaboración con el Govern balear a través del Instituto de Seguridad Pública de las Illes Balears (ISPIB), dependiente de la Conselleria de Administraciones Públicas.